

Real Cedula para que esta
Ciudad reciviere por theniente de
Adelantado y Capitan mayor a
Dn. Alonso Tenza fixado inter
vinta auencia de el Rey. de los
Rey, año de 1612

62#343

Real Provision sobre que no se
frauden las rentas Reales año de
1643

70#342

Real provision de Su Mage. para
que no se embarquen los propios de
Ciudad en los arrendadores, y los
devisos que se pidieren sean en el
Consejo año de 1673

71#342

Real Executoria de Juan de Me-
da sobre que se devolviese el acei-
te, que se le avia vendido, y los dms.
e aumentos q. le dio Su Mage. años 1671

72#353